

Reforma Curricular Integral y Responsabilidad Social Universitaria

Frank D Oleo

La Universidad APEC ha emprendido un amplio proceso de transformación curricular, adoptando el enfoque por competencias, como fundamento teórico – metodológico que apunta a enfrentar el desafío de contribuir a la formación de un ciudadano integral y éticamente responsable.

La transformación curricular a la que aspira UNAPEC va más allá de la simple modificación de los planes de estudios, lo cual tradicionalmente, en la mayoría de los casos quedan reducidos a modificaciones en los contenidos de las asignaturas, sin penetrar y hacer visibles los aspectos esenciales que contribuyen a la creación de una relación positiva, transformadora de la conciencia de los jóvenes para enfrentar los principales desafíos de la sociedad.

Y, sobretodo, cuando la sociedad global experimenta de forma constante cambios vertiginosos que impactan de forma significativa y dramática las relaciones sociales, políticas, tecnológicas, culturales del ser humano con su entorno.

Evolución, Cambio e Innovación, son las constantes en el proceso de formación de los nuevos profesionales que demanda la sociedad local y global, bajo el paradigma de la actualización permanente, el desarrollo y fortalecimiento de su visión global, el trabajo en equipo, el estímulo de la creatividad, el liderazgo y la capacidad para vincularse con el entorno productivo y posibilidad de crear empresas.

Desde esta perspectiva, todos debemos asumir el reto de reinventarnos constantemente, de avanzar hasta provocar una ruptura epistemológica radical con los paradigmas tradicionales que han

signado los enfoques teóricos y prácticos de la educación a nivel superior hacia un nuevo modelo orientado a la formación de nuevos ciudadanos con capacidad de actuar en entornos complejos bajo modelos de cambios.

Bajo ese contexto, comprender la complejidad, desarrollar la capacidad de responder con rapidez y flexibilidad para adaptarse a continuos cambios, liderar equipos multidisciplinarios en entornos reales y virtuales, se constituyen en competencias requeridas por las empresas, los negocios,

La transformación curricular a la que aspira UNAPEC contribuirá a la creación de una relación positiva, transformadora de la conciencia de los jóvenes para enfrentar los principales desafíos de la sociedad.

las instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales.

También, mucho más que esto, lo esencial y fundamental radica en lograr jóvenes con capacidad de ejercer la ciudadanía; jóvenes, profesionales, éticamente responsable, centrados en el desarrollo de una conciencia planetaria sostenible, para la preservación de la humanidad.

Con la Reforma Curricular esto es parte de lo que queremos alcanzar. Una reforma profunda,



que es gradual y debe transitar la ruta de lo más simple a lo complejo; de lo más concreto a lo abstracto.

Precisamente, el Programa de Gestión de Residuos Sólidos que hace un año viene desarrollando la Universidad, con una efectiva y rica participación de estudiantes, docentes, colaboradores y autoridades, es un indicador positivo que persigue contribuir a la formación de un nuevo profesional, éticamente responsable con el desarrollo sostenible de la isla y por ende el planeta tierra.

En la actualidad la concepción sobre Responsabilidad social Universitaria supera el enfoque filantrópico, el altruismo, la donación caritativa. En la universidad al igual que en las empresas, la responsabilidad social tiene una profunda dimensión ética. El nuevo enfoque, la sitúa desde una perspectiva holística, a partir de la cual, es posible articular, la promoción de los principios éticos, la equidad, la sostenibilidad, la construcción y transmisión de saberes, que tributen a la formación de ciudadanos responsables.

En UNAPEC, realizamos acciones de carácter social aisladas y desarticuladas, las cuales de la forma que se hacen, no forman parte integral del currículo y mucho menos contribuyen a provocar un impacto significativo en el aprendizaje integral.

La concepción superadora de esta visión tradicional, enfoca la responsabilidad social universitaria en el ámbito de la gestión, la docencia, la investigación y la extensión, con la intencionalidad explícita de orientar la formación de los estudiantes hacia la construcción de una nueva sociedad justa, sostenible y solidaria.

Bajo este marco, la responsabilidad social universitaria, se expresa en la capacidad de llevar a la práctica un conjunto de principios y valores desde la gestión, la docencia, la investigación y la extensión. Las preguntas generadoras claves son: ¿qué es ser responsable? ¿Ante quien se es responsable? ¿Y cómo nos hacemos responsables?

Lo fundamental radica en lograr jóvenes con capacidad de ejercer la ciudadanía; jóvenes, profesionales, éticamente responsable, centrados en el desarrollo de una conciencia planetaria sostenible, para la preservación de la humanidad.

El Programa de Gestión de Residuos sólidos, se enfoca en el desarrollo entre los estudiantes de habilidades sociales; la relación de los estudiantes hacia la sociedad; prioriza la educación para la conciencia social; la comprensión de la interdependencia global; la comprensión del mundo y su participación en la construcción de una nueva sociedad.

Todo este esfuerzo, ha logrado evidenciar los siguientes resultados:

1. El desarrollo del trabajo en equipo de forma armónica.
2. El esfuerzo y la participación de estudiantes y docentes.
3. La vinculación entre la universidad, la comunidad, instituciones del Estado y sectores empresariales.
4. El desarrollo de una conciencia éticamente responsable, mediante una acción que busca contribuir a impulsar una cultura de preservación y sostenibilidad del medio ambiente.
5. Desarrollo de la capacidad innovadora y emprendedora de los estudiantes.
6. El inicio de un programa de extensión universitaria, bajo una nueva concepción (Responsabilidad Social Universitaria), con pretensiones de impactar comunidades específicas y acompañar a la solución de problemas que afectan la calidad de vida de los seres humanos.

Hacia esto apunta este programa, cónsono con la filosofía Institucional, expresada en su misión, visión y valores.